

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas

Idem, un trimestre... 3'50 id.

Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EN LA CARCEL DE AVILA

Mas me causa tal pasión ver á Dios mi prisionero, que muero porque no muero.

(SANTA TERESA DE JESUS.)

Miren ustedes por donde hube yo de acordarme de las bellas palabras de la Santa, al acercarme á la mansión en donde, en revuelto hacinamiento de miserias sociales, se mezclan las escorias del vicio con las vicisitudes del infortunio.

Principio quieren las cosas; pero, la verdad es, que el principio que me deparan en el banquete periodístico, no es muy digestivo que digamos.

De golpe y porrazo, me dice el Director: — Vaya Ud. á la Cárcel.

—¡Cuernos!— hube yo de contestarle—si no he faltado á nadie... ni me opongo á que se instale el alumbrado en los Portales, ni siquiera soy concejal... ni...

—No se alarme Ud. me dijo:—El periodista, para serlo como se debe ser, está obligado á ir á la cárcel cuando convenga y á... hasta poner su cabeza en la piqueta de la ignominia en el caso que pueda convenir á cualquier primata ó cacicaco del barullo político. Ud. es muy joven todavía y no comprende la serie abigarrada de combinaciones á que está uno sujeto en este pícaro mundo, mal que pese á su conciencia de hombre honrado.

Prueba de esto es, que constándome que lo es Ud. en toda su mayor acrisolidad le mando á la Cárcel... porque conviene.

Necesitamos una información amplia de ese centro penitenciario, y nadie mejor que usted para dárnosla, haciendo su debut como reporter.

—Eso ya me tranquiliza y... hasta me agrada. Voy; voy, pues, á la Cárcel con gusto y estaré en ella hasta que me echen: hasta que me echen por pelmazo.

Con efecto: tomé el andante por la de los Caños hasta llegar frente á la plazoleta que sirve de entrada al fatal antro de miserias.

Algo anormal sentí en mi espíritu al ver la casa de las caenas. Sabía que iba allí por gusto y... sin embargo, me dieron ganas de aspirar con fuerza el aire libre y embalsamado de frescuras que soplaban de la sierra.

Miré al cielo azul lleno de rayos de luz que bañaron mi frente con espléndido derroche de ambientes de libertad y alegría; abrí desmesuradamente la boca transmitiendo á mis pulmones viriles hálitos de atmósfera libre y me acerqué.

Aspecto del Establecimiento.

El aspecto exterior del Establecimiento no puede ser más deplorable y desconsolador. Otros establecimientos de esta clase, son algo así como la píldora bañada en purpurina; son edificios de buen aspecto exterior aunque luego sean más negros y amargos que las penas que guardan entre sus rejas fuertes como voluntades, sus cerrojos chirriantes como ayes de inocentes y sus grillos de duro son metálico como gritos de desesperación.

Me acerqué...

Como desafiando á la humanidad libre de los que creen que delinquen, ví una mirilla negra... muy negra, que, á modo de careta de esgrima, parece encubrir tras sus agujerillos, las miradas de un mundo de desheredados provocando á otro mundo de pudientes.

Alcé la vista para recorrer aquella pequeña estancia que sirve de zaguán y lei sobre la puerta de entrada á la prisión:

«Odia el delito y compadece al delincuente».

Ganas me dieron de volver pies atrás y dejar la tarea para otro día; pero pudo más la despreocupación del luchador por las ideas humanitarias, la curiosidad por conocer las lacerias sociales y el prematuro nervosismo del incipiente periodista que el respeto de herrajes y negruras que se me ponían por delante.

Datos retrospectivos.

En la parte Norte de la ciudad y estribando sobre la muralla se alza el edificio destinado á prisión preventiva y correccional, en la misma casa en que en 1378 se fundó el Convento de PP. Observantes del Carmelo y que fué anteriormente parroquia de San Silvestre, de cuya época data la espadaña de la torre que existe sobre el torreón que da entrada á la ciudad por la puerta del Carmen.

Destruído dicho Convento, en 1469 fué reedificado por el valeroso capitán Juan Núñez Dávila.

Durante la guerra de la Independencia, en 1804 á 1808 fué destruido por segunda vez y reedificado en parte en 1815 á 1820, y los sucesos políticos de 1836 hicieron que pasase á poder del Estado, el cual le cedió al Ayuntamiento con la condición precisa de que le utilizase para Cárcel, centro que entonces se hallaba establecido en el edificio destinado hoy á Seminario Conciliar, donde estuvo instalada provisionalmente por espacio de más de veinte años porque la primitiva cárcel fué destruida por un voraz incendio en 1821.

El edificio en la actualidad.

Por su situación topográfica y por sus dimensiones es uno de las mejores en su clase, pero su aspecto exterior es malo, no pareciendo que tras de aquellas paredes, bajas relativamente, puedan existir habitaciones espaciosas y grandes patios donde en el buen tiempo se entretienen los presos en sus juegos.

En el locutorio.

Después de tranquear la cancela que sirve de entrada á la Cárcel y previo permiso del Director, pasé al despacho de éste, donde coincidiendo mi visita con la hora de comunicación con el público, presencié un espectáculo para mí nuevo, cual es el de pedir comunicación los presos, lo que se verifica en la forma siguiente.

A una orden del Director van desfilando por su despacho los padres, hermanos ó amigos que solicitan ver á algún recluso.

Después de dar el nombre de éste, salen silenciosamente, esperando que den la orden para que bajen los presos al locutorio.

Recorriendo la cárcel.

Expuestos mis deseos de información al digno Director del Establecimiento, Sr. Legaz, éste, con la amabilidad peculiar en él, se ofreció á servirme de *cicerone*, explicándome minuciosamente las costumbres de los confinados á la vez que me enseñaba los diversos departamentos y usos á que estaban destinados.

En el piso principal y en una pequeña habitación que recibe la luz por tres ventanas situadas en el muro de la parte Sur del edificio, está instalada la capilla, donde por orden del Ilmo. señor Obispo de esta diócesis dice

misa un sacerdote afecto al Seminario Conciliar de esta capital, misa que oyen los reclusos y reclusas, separadas éstas de aquellos por una reja con celosías de madera, cuya mejora, como otras varias del establecimiento, se debe á la iniciativa del actual Director.

De esta habitación pasamos á la enfermería, si tal puede llamarse á un pequeño cuarto sin más muebles que un camastro, y que suele estar desocupado debido á la gran ventilación y condiciones higiénicas del edificio, practicando la visita diariamente el médico de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría D. Victoriano Nieto.

Los calabozos.

Pasando por largos pasillos, en donde en las épocas de lluvias y mal tiempo entretienen sus ocios los confinados, ví varias habitaciones destinadas á calabozos, donde por la noche quedan encerrados; en los extremos del pasillo hay grandes cubetas destinadas á contener el agua que desde el exterior les suministran por no existir dentro ninguna fuente de agua potable.

Aquí pude ver el calabozo de castigo destinado á los rebeldes ó peligrosos y en el cual hay unos grillos sujetos á la pared por medio de una cadena gruesa de un metro de larga.

Esta pena que se llama estar *amarrado en blanca* hace mucho tiempo que no ha habido necesidad de aplicarse á ninguno, habiendo sido el que más tiempo la sufrió el célebre Velayos de Cardeñosa que luego se fugó y fué muerto por la Guardia civil.

El correccional.

El piso inferior está destinado á correccional componiéndose de las mismas habitaciones que el anterior, excepción del calabozo destinado á dormitorio, el cual es una grande habitación abovedada con escasa luz. Está instalada en todo el edificio la eléctrica con objeto de poder hacer las requisas y visitas en cualquier momento en que fuera necesario.

Después de examinar todos los departamentos destinados á los presos y sin duda para borrar la impresión que en mí había causado la visita, me enseñó lo que él llama la *nota alegre* del Establecimiento, que es, un pequeño jardín en uno de los patios ó camino de ronda en el que da el sol todo el año y está destinado al recreo de su familia.

Rodeando todo el edificio hay grandes patios, algunos de los cuales podrían previamente arreglados ser destinados para los del correccional por ser de gran necesidad separar unos presos de otros.

Régimen interior.

En el régimen interior los presos son custodiados por un vigilante de servicio y otro auxiliar, pertenecientes á la plantilla de la Cárcel del partido, pues los pertenecientes al Correccional, están dedicados á las oficinas de la Administración del mismo, excepto un vigilante tercero, interino en la actualidad, que llena las funciones de demandadero, cargo importante y de interés en el Establecimiento.

Socorridos diariamente con 50 céntimos para sus comidas, que ellos se confeccionan, piden los géneros que necesitan por medio de listas al demandadero, quien los compra y entrega á los presos en las horas reglamentarias. A pesar de ser muy pequeña la cantidad que les dan en concepto de socorro, suelen comer muy bien, para lo que se valen reuniendo 4 ó 5 sus socorros respectivos y comprando la comida con el importe de todo lo reunido, lo que naturalmente, les resulta mejor; y con esto y

lo que les mandan de sus casas, tienen si así quieren hacerlo, probabilidad de proporcionarse bueno y suficiente alimento.

Esto hace pensar en la diferencia que hay entre una pena de 6 años y otra de 6 años y un día, porque mientras los que sufren la primera quedando en el correccional y, por tanto, cerca de su pueblo, se comunican á menudo con la familia, los que cumplen la segunda se ven en la precisión de marchar á un presidio lejano, donde forzosamente han de renunciar á esas visitas, que son quizá el único consuelo de los infelices reclusos.

Vida de los presos.

Los reclusos, según las épocas del año, tienen sus horas tanto para levantarse como para acostarse y todo se hace según el horario que señala los servicios para el interior de la prisión; los correccionales viven separados de los preventivos, excepto en los días de buen tiempo, en los que, por no tener otro patio, están todos reunidos en el llamado Grande, de la prisión, hasta el toque de oración, á cuya hora, formados separadamente los preventivos y corrigidos, desfilan los primeros á la galería principal donde están alojados por grupos entre las seis celdas que existen en la misma, y los segundos en el salón de la planta baja, donde están en aglomeración, estando encargado tanto de los preventivos como de los corrigidos uno de los que por su buen comportamiento merezca esta distinción y que se llama *cabo*.

Las mujeres, tanto penadas como presas preventivas, viven en aglomeración en un departamento *ad-hoc*, en el que únicamente falta para que reúna todas las condiciones apetecibles, dentro del sistema de aglomeración, un locutorio, obra que es de mucha necesidad, á fin de que al visitarlas no haya necesidad de que el que las visite tenga que quedar encerrado con ellas.

Este departamento, interiormente, está al cargo de una penada, la que á juicio del Director sea más autorizada para llenar las funciones de celadora ó encargada de las reclusas.

Número de presos.

Los presos existentes en la actualidad son 76 de los que 36 corresponden al correccional y penados transitorios ó destinados á prisiones aflictivas y presos de Audiencia y de este partido judicial, encontrándose entre estos últimos desde el simple arresto mayor ó menor á sentenciados á pena capital.

Necesidades.

Agregado al personal del correccional hay un Profesor de Instrucción primaria, el cual por no existir habitaciones donde dar las clases, no ejerce todavía, siendo un deber de humanidad que ya que la sociedad expulsa á esos individuos de su seno por sus crímenes mire la imprescindible necesidad de darles instrucción, pues al recluirlas les quita los medios de poderlo verificar por sí, y de esta manera el día que esos desgraciados salgan de la cárcel podrán estar agradecidos de la Sociedad.

Muchas son las mejoras que podrían instalarse en este edificio y algunas de ellas de gran necesidad, como son la de escuelas, gabinetes antropométricos y fotográficos, que según tengo entendido está mandado existan en los correccionales, y además un gabinete para los abogados, pues éstos, cuando tienen que visitar algún preso para asuntos profesionales, tienen que hacerlo en la única habitación que tiene el edificio ó sea en el despacho del director.

Otra de las cosas que podrían hacerse es trasladar las oficinas del Juzgado de instrucción, instaladas en la planta baja del edificio, pues no debieran estar allí, destinando estas habitaciones á algunos de los servicios necesarios.

Impresión general.

Mi visita á la prisión correccional y preventiva tardará en borrarse de mi imaginación: puertas de hierro, gruesos cerrojos, espesos muros, rostros vivos, caras estúpidas y de idiotas, hombres que parecen malos y son buenos, seres que aparentan ser excelentes sujetos y son malvados, verdaderos criminales y criminales que tan soio lo son por un accidente de la vida...

Todos mezclados, buenos, malos y medianos, principal defecto que tienen las cárceles de aglomeración.

Como antes indico, hay hombre que por un accidente de la vida pone la fatalidad un puñal en su mano, y mata, llorando luego su crimen...

¿Por qué á ese hombre se le ha de mezclar con el asesino y con el ladrón de oficio?

Pensando en esto me despedí del Sr. Legaz, agradeciéndole en nombre de EL DIARIO DE AVILA su amabilidad y cortesía para este humilde reporter y salí al compás férreo de llaves y cerrojos.

Una vez en la calle saqué un periódico para distraer mi imaginación de la mala impresión causada por aquel hacinamiento de carne empujada por los vicios sociales y leyendo al azar fijáronse mis ojos en otros conceptos de Alfredo Calderón:

«Hay entre las grandes iniquidades de que los desheredados con sobrada razón protestan, dos especies muy diferentes. Son unas la consecuencia natural y necesaria del régimen social existente. Otras se perpetran por capricho ó por maldad, violando ó burlando las leyes. El remedio de las primeras solo cabe esperarle de la obra del tiempo, de la eficacia de la evolución progresiva, del lento proceso que transforma ideas, instituciones y costumbres. Las segundas han de ser reprimidas y separadas rápidamente, radicalmente, brutalmente desde arriba.»

Esta es la impresión del mundo de los desheredados y este es mi debut reporteril: Si vale, que me indulten; si lo merezco, que me manden otra vez á la Carcell!

Lay-Mora.

Ghisporroteos.

For novato, al reporter Aly-Mora, Le mandan á la carcel sin demora; En cambio se pasea libremente Algún escritoruelo impertinente. Los chicos de la prensa van hoy día A la carcel con cara de alegría.

¿Qué sino tan negro que tienen las gentes! mañana se quedan sin gotita de agua toditas las fuentes.

Señor Alcalde mayor, no prenda usted á los ladrones, ni á los que con los barrenos nos quieren hacer chichones.

Se ruega á los señores concejales, ó probos é ilustrados concejales, que se aumente la luz en los Portales aun siendo con pajuelas ó candiles.

Hoy y mañana tendrán bailes todas las chiquillas, con manubrios y guitarras, tamboriles y gaitillas. Y será cosa de ver en el baile de Frascueio, el polvo que se va hacer como no rieguen el suelo.

NOTICIAS

Por la Diputación provincial se han cobrado de las oficinas de Hacienda las 100.000 pesetas, á que asciende el importe de las dos anualidades vencidas desde que el Gobierno reconoció la deuda que con dicha Corporación tenía con-

traida desde que se hizo cargo de algunas obras construidas con fondos provinciales.

La cantidad mencionada ha sido destinada por el Presidente de la Diputación provincial, celoso siempre de los intereses de la Corporación que con tan reconocido acierto é inteligencia dirige, en su mayor parte, á comprar valores del Estado, intransferibles que aumentará el capital de la Beneficencia provincial, y el resto, al pago de atenciones atrasadas, con lo que son muy pocas las que ya tiene pendientes la Diputación.

Referente á lo que ha dicho la prensa sobre modificación del itinerario de los trenes de la Compañía del Norte, creemos prestar un servicio á nuestros lectores con la aclaración siguiente:

Los trenes expresos rápidos, á que se referían nuestros colegas, son los 9 y 10, que van por la línea de Segovia.

Y con respecto al cambio completo que sufrirán los trenes correos, sin duda se referirán á los de otras líneas, pudiendo asegurarse que por ahora no afecta en nada lo dicho á los trenes que circulan por la estación de esta capital, pues continuará rigiendo el itinerario que oportunamente publicamos en nuestro número del 11 de Febrero último.

**BARATO Y COBRIDO
CARNECERÍA DE LA MARCELA
PRECIO DEL DIA**

	Pesetas.
Tenera superior, kilo.....	2 75
Morcillos.....	2 40
Falda.....	2 »
Pecho.....	1 75
Cuello.....	1 50

Hay gran surtido en tocino, manteca, jamones y embutidos, á precios económicos. Se sirve á domicilio.

TELÉFONO NÚMERO 37
**CAJONES NÚMEROS 29, 30 Y 31
PLAZA DE ABASTOS**

El Boletín oficial de ayer anuncia las subastas de los productos aprovechables de los montes «El Quintanar» de San Bartolomé de Pinares y «Pinares Llanos» perteneciente á la Comunidad y tierra de Segovia, sito en el término de Peguerinos de esta provincia, las cuales se verificarán el día 31 del actual en la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

También publica la relación de los señores Jurados que han de actuar en el próximo cuatrimestre.

Ha sido informado favorablemente por la Junta Central el expediente de jubilación de don Félix Hernández, Maestro de Narros de Salduña.

D. Emilio Castelló Rodríguez ha sido rehabilitado por el Rectorado como maestro electo de Velayos.

El profesor numerario de Geografía, Historia de España é Historia Universal de este Instituto, D. Silvano Fernández y Fernández, ha sido trasladado, en virtud de concurso, á igual Cátedra del de Pontevedra.

Ayer terminó el plazo de presentación de solicitudes para los exámenes de ingreso en la Academia de Administración Militar.

El número de solicitudes asciende á 211.

El Recaudador de la Hacienda de la zona de Navas del Marqués, don Andrés Bernaldo de Quirós, ha nombrado auxiliares subalternos para la recaudación voluntaria y ejecutiva á D. Antonio López Maqueda y D. Benito Segovia y Segovia.

En la subasta celebrada ayer por el Ayuntamiento para la enajenación de la madera procedente de la poda de la arboleda del paseo de San Antonio, no se presentó postor alguno.

Hoy dará principio en el convento de las Reparadoras un solemne octavario por el especial favor que el Papa ha otorgado instituyendo la fiesta de María Reparadora con Rito Doble de segunda clase y Misa propia.

Todos los sermones estarán á cargo del Magistral de la Catedral de Sevilla, D. José Roca Ponsa.

Nuevo Mundo en su número de esta semana hace un alarde de información gráfica, publicando nueve páginas llenas de fotografías interesantísimas obtenidas por su redactor artístico Sr. Campúa durante la estancia del Rey en Barcelona, San Sadurní, Sabadell, San Andrés de Palomar y Palma de Mallorca.

También publica el popular colega las notas gráficas siguientes.

Algabeno y Lagartijo después de sus cogidas en la plaza de Madrid.—Bartet y Duflos.

—El loco asesinado.—La feria de Sevilla.—La catástrofe del cerro de la Plata.—Loubet en Roma, etc., etc.

La parte literaria la firman: Canals, Tomás Carretero, Taboada, Zeda, Alejandro Sawa, Cuartero, Villar, Félix Méndez, Román Salameiro y otros.

El martes próximo será llevada en procesión la Santa Cruz desde la ermita del Humilladero á la Iglesia de San Vicente, donde habrá Misa mayor y sermón que predicará el elocuente orador D. Mariano Guerras.

Se encuentra en ésta nuestro estimado amigo el arquitecto diocesano, Sr. Benito Domínguez.

Han sido nombradas maestras interinas de Navalguijo y Carrascalejo, Doña Angela Martín y Martín y Doña Pilar Pérez Moranta, respectivamente.

En los dias pasados estuvo en Avila y desde aquí fué á Cebreros, el distinguido Ingeniero Sr. Lucini, representante de una poderosa Sociedad Catalana que se propone hacer obras importantísimas en dicho pueblo y márgenes del rio Alberche para aprovechar un salto de agua que desarrollará cuatro mil caballos de fuerza, los cuales serán transportados á Madrid para usos industriales.

El presupuesto de gastos para la realización de tal proyecto, asciende á la cantidad de seis millones de pesetas, de las cuales, una buena parte habrá de ser invertida en Cebreros para las construcciones que requieren dichas obras.

El Sr. Lucini ha encontrado en Cebreros, por parte de los propietarios de los terrenos colindantes al sitio donde han de hacerse las obras, muchas facilidades para la implantación del negocio.

Muy de veras celebramos tan gratas noticias y más aun celebraremos que lo que hoy es un proyecto de importancia, llegue á convertirse en hermosa realidad.

Han salido para Madrid, las familias del médico oculista D. José Alcón y la del Secretario de la Audiencia, Sr. Moro.

Como presuntos autores del robo cometido en el pueblo de Herradón de Pinares y del que dábamos cuenta ayer, han sido detenidos y conducidos á la cárcel de esta capital dos hombres y dos mujeres.

Días señalados para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta.

Día 3 de Mayo.—Navalperal de Pinares, Navaluenga y Navas del Marqués.

Día 4.—Peguerinos, San Bartolomé de Pinares, San Juan de la Nava, San Juan del Molinillo y Santa Cruz de Pinares.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas de Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectores. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, el Banco de España ha abierto concurso para proveer treinta y cinco plazas de aspirantes á escribientes, habiendo fijado como requisito indispensable, que los solicitantes reúnan, entre otras circunstancias, la de ser parientes de funcionarios del establecimiento, ó de empleados fallecidos que hubieran pertenecido al mismo.

El estómago se cura con Perla Estomacal. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

En el mixto de ayer, llegó á esta ciudad el Arquitecto de la Basílica de San Vicente don Luis Domingo de Rute.

**LA FLOR DE CASTILLA
POSTRE DEL DIA
Turquesas.**

Hoy y mañana se celebrarán bailes de piano de manubrio y de dulzaina en varios puntos de la capital.

En el expés de anoche regresaron de Valencia, donde han permanecido una larga temporada, la Ilustrísima señora Doña María Teresa Arenas, viuda de Jiménez y su bella hija Teresa.

**CIRILO VAZQUEZ
CAJONES NÚMEROS 3, 4 Y 5
PLAZA DE ABASTOS**

En estos acreditados puestos, encontrará mi numerosa clientela abundantes y escogidas carnes de vaca, ternera y carnero y ricos embutidos.

Acreditados como están los puestos que Cirilo Vázquez tiene establecidos en la Plaza de Abastos de esta ciudad, nadie puede poner en duda que las carnes que expende son de primera calidad, y los precios son los siguientes:

	Ptas.	Cts.
Tenera flor, de tapa, contra y babilla kilo, á.....	3	»
Tenera flor espaldilla á.....	2	75
» » morcillo á.....	2	50
» » pecho y cuello á.....	1	50

Se sirve á domicilio con esmero y agrado
TELÉFONOS 87 Y 88.—NO CONFUNDIRSE

Sr. Alcalde: Un distinguido amigo nuestro que por el cargo que desempeña está pasando en Avila una temporada, nos comunicó dias pasados la extrañeza que le habia producido contemplar desde un balcón de la fonda en que habita, el hecho siguiente:

Un guardia municipal sacó del bolsillo un aparato de los que sirven para graduar la leche. Sin preocuparse de limpiarle previamente, se acercó á la carga que llevaba la caballería de un lechero, destapó el primer cántaro que se echó á la cara, y allá vá, por la boca del cántaro el graduador primero y detrás del aparato, una mano y un brazo auténticamente municipales.

Salió el brazo, después la mano y detrás el aparato, todo blanco.

Miró el Guardia lo que habia sacado, se cercioró de la calidad de la mercancía, olió lo que de ésta habia en el recipiente del aparato y después ¡¡¡chupó el tubo!!!

Probado el líquido, vertió en el cántaro lo que de éste aún contenía el graduador, y el lechero, tras de atizar su burro se fué dando vuelta á las calles, vendiendo leche, pero sin advertir á los parroquianos que su cántaro, además del producto de las cabras, contenía residuos babosos municipales.

Señor Alcalde. Le hacemos gracias de los comentarios que oímos á las distinguidas personalidades que oyeron este auténtico relato, casi todas las cuales por cierto, residen accidentalmente en esta ciudad.

Si la cortesía de dichos señores limitó el comentario á aquello que no pudiera ofender á los abulenses que les oímos, ¿no es de creer, que, con razón, cuando den cuenta de las cosas que vieron en Avila, resulten haciendo de nosotros un panegírico merecido?

Tenemos la seguridad, señor Alcalde, de que, en cuanto se entere de esta acuación pondrá coto á estas cosas de los municipales.

Por el buen parecer siquiera.

En el tren exprés de Madrid, llegaron anoche á esta capital el Magistral de la Catedral de Sevilla, el Marqués de Benavites, D. Eduardo Martín y D. Agustín de Vega.



MADRIGAL

Una mirada tuya es un tesoro;
una frase en tus labios, ambrosía;
un idilio de gozos y placeres
tu virginal sonrisa,
que hasta los mismos ángeles
miran embelesados con envidia...

Mas ¿para qué seguir enumerando
esos encantos con que al mundo hechizas,
si solo he de lograr hacer más honda
esta del corazón profunda herida,
al ver que no merezco por tu parte
ni mirada, ni frase, ni sonrisa?...

B. CHAMORRO DE LUIS



Madrid 30

EL VIAJE DEL REY

En Granada - Visitas á la Alhambra y Sacromonte.

A las ocho y media de la mañana ha marchado al Rey á la Alhambra. Se ha mostrado muy admirado del monumento árabe donde se le recibió con aplausos.

Después ha visitado S. M. el Palacio de Carlos V, la Torre de la Vela y Sacromonte, puntos todos en que se le vitoreó con entusiasmo.

En las Escuelas del Ave-María.
Desde Sacromonte háse dirigido el Rey á las escuelas del Ave María. El camino recorrido para ir allí, está habitado por gitanos y gentes pobrísimas, quienes ovacionaron al Monarca.

La vuelta á Málaga.

Maura ha manifestado que el Rey regresará mañana á Málaga, de donde zarpará por la noche para Melilla.

También ha dicho el Sr. Maura que no irá S. M. á las minas «Reunión», pasada ya la oportunidad de la visita. Irá á visitar á los heridos en el hospital.

Donativos reales.

El Rey se afectó muchísimo cuando le dieron cuenta de la catástrofe, y dispuso que por su cuenta se entregara á las familias de las víctimas 5.000 pesetas.

La Reina madre también ha hecho con el mismo fin un donativo de 2.500 pesetas.

De política.

Anoche quedó definitivamente aprobado el presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con todos los aumentos que el Sr. Domínguez Pascual, había propuesto en su anteproyecto.

El Gobernador de Barcelona.

Ha confirmado Maura que el Gobernador de Barcelona insiste en que se le releve de jurar el cargo de diputado.

El Gobierno tardará en complacerle para que continúen los utilísimos servicios prestados por dicha autoridad.

Elecciones en Lisboa.--salvajismo inglés en Australia.

En Lisboa hay mucha animación electoral. Los progresistas redactan una protesta contra la disolución del Parlamento.

—Comunican de Australia que continúan allí los actos de salvajismo por parte de los ingleses, quienes se vengan de la muerte de los misioneros, devastando aldeas y matando mujeres y niños negros.

Dícese que los ingleses tienen ya formado el proyecto de arrasar aquello, acabando con las masas negras de Australia.

VARIAS NOTICIAS

El orden en Cieza.

Las últimas noticias telegráficas de Cieza manifiestan que después de los sangrientos sucesos relacionados con los consumos, se ha conseguido restablecer el orden, no habiéndose llegado, como se dijo en un principio, á resignar el mando en la autoridad militar.

Ayer se celebró el entierro del joven muerto el día antes por la fuerza pública en la colisión entre ésta y el pueblo.

Se adoptaron grandes precauciones para el entierro, que presidía el padre de la víctima.

El ataúd fué llevado por varias mujeres y acompañado por todo el pueblo.

La catástrofe de la mina Reunión.—La causa.—Funera es.

El ingeniero jefe de la mina «La Reunión», dice que supone que la explosión la motivó un descuido de un operario.

Se ha confirmado esta versión por haberse encontrado en los trabajos de exploración una lámpara destornillada.

En los funerales que se celebraron ayer hubo gran concurrencia viéndose detrás de los féretros más de 20 coronas de flores naturales, regaladas por los obreros.

Más donativos.

Además de los que ya dije han hecho las personas reales, el Consejo de administración del importante diario Madrileño *El Imparcial* ha concedido un donativo de 2000 pesetas con destino á las familias de las víctimas que perecieron en la catástrofe.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros.—La sociedad Geográfica.

Madrid 30, 7, 50 t.

A las cinco se ha reunido hoy el Consejo. Mientras reuníanse los ministros, Maura ha recibido una comisión de la Sociedad Geográfica, presidida por Fernández Duro, quien entregó al Sr. Maura una exposición sobre el problema de Marruecos.—*El Corresponsal.*

El Gordo en Avila.

Madrid 30, 8, n.

En este momento acabo de enterarme de que en el sorteo verificado hoy, ha sido agraciada Avila con el premio Gordo.

Es este el **337** y corresponde á Avila y Barcelona.

Además ha correspondido á Avila otro premio de 4.500 pesetas en el número 5.956.

Los otros dos premios primeros han correspondido á los números 3.458, con 50.000 pesetas, y al 31.410, con 20.000 pesetas, siendo ambos de Madrid.—*Corresponsal.*

Después de recibido este telegrama hemos procurado enterarnos de las personas favorecidas por el premio mayor en esta capital, y de nuestros informes, resulta que el billete ha sido enviado íntegro á D. Esteban Martínez, industrial de Piedrahita, ignorando hasta ahora detalles de la distribución que haya podido tener en dicha villa.

Lo que sí podemos asegurar es que en Avila hay algunos favorecidos con la aproximación cuatro números de la centena, y... ¡consolados lectores; que menos es nada!

En Africa.—Esperando al Rey.—Saludo del Sultán.

Madrid 30, 11, 50 n.

Continúa siendo grande la animación y la

impaciencia con que se espera al Monarca español en las poblaciones de la costa africana.

En Jaén se dice que el crucero *Río de la Plata* recogerá en Tánger á Mahomed Torres, quien irá á Ceuta á saludar á D. Alfonso en nombre del Sultán.—*Corresponsal.*

De la guerra.—Orden de Alexeieff.

Madrid 1, 2 m.

De las noticias últimamente recibidas de la guerra, la única que tiene alguna importancia es la que el virrey Alexeieff ha ordenado que la escuadra de Puerto-Arturo permanezca quieta en el puerto hasta que llegue allí el Almirante Skridloff.—*Corresponsal.*

Nozaleda á Roma.—La vacante en Valencia.

Madrid, 1, 3 m.

En los centros que se creen bien informados dáse por segurísimo que muy pronto será nombrado el P. Nozaleda agregado á la Curia Romana.

Indicase para ocupar la vacante de Valencia, el Obispo de Palencia.—*El Corresponsal.*

Bolsa de Madrid.

Interior..... 75'60
Amortizable al 5 por 100..... 96'90
Acciones del Banco..... 477'00
Acciones de Tabacos..... 422'50

CAMBIOS

Paris á la vista..... 39'15
Londres á la vista..... 34'94

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 29.—Defunciones Cristina Albarrán Posa.
No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 29.—724'69 pesetas.

Matadero público.—Día 29.—Se sacrificaron un toro, un buey, tres terneras, 10 lanares y un cerdo, con un peso de 793 kilogramos devengando un arbitrio de 44'81 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 29.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden desestimando las reclamaciones formuladas en una instancia de varios editores de Barcelona respecto á la inscripción de tres obras en el Registro general de la propiedad intelectual.

SECCION MERCANTIL

Avila 30 de Abril de 1904

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47'50 á 48'50 rs. fanega.
Centeno, de 35 á 36.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, de 39 á 40
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
Idem de 1.^a S. de piedra, á 18'50.
Idem de 1.^a P. á 18.
Idem de 2.^a P. á 16'50.
Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 50'75 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas.
Clases blancas y buenas á 39.
Idem corrientes á 38.
Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 10 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

Riosoco (Valladolid.)

Hoy han entrado 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 2.—San Segundo.
Martes 3.—San Alejandro.
Miércoles 4.—San Florian.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la fiesta de San Segundo

solemnísima con sermón en la Misa, predicando el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban Canónigo Magistral.

En las Reparadoras sigue el octavario á la Virgen, predicará el Sr. Magistral de Sevilla.

En San Vicente sigue el mes de Mayo á las seis.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital

Martes.—En San Vicente fiesta á la Vera Cruz, con sermón que predicará el Sr. D. Mariano Guerras.

En Santiago fiesta al Santísimo Cristo de las Misericordias predicará el R. P. José Moya O. P.

En las Reparadoras, San Vicente, Santo Tomás y Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó medalla Milagrosa en la Santa privilegiada.

Miércoles.—En San Vicente, Reparadoras, Santo Tomás y Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada.)

Agua de Colonia E. Sanz.—Este perfume, agradable como pocos, ocupa preferente lugar en todos los tocadores. Se recomienda como higiénico para lavarse, siendo necesarias muy pocas gotas para aromatizar y hacer antisépticos dos litros de agua. De venta en la Farmacia del Mercado Chico, 2'50 y 4 pesetas frasco.

Se vende un coche familiar muy fuerte y en buen uso; se dará arreglado. Razón, Alcázar, 5, principal.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS
CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 DUPLICADO
TELÉFONO NÚMERO 118

RELOJERÍA Y PLATERÍA DE LOS MADRILEÑOS

Cordero por aquí.
Cordero por allí.
Cordero en todas partes.
Cordero siempre en su farmacia.
Cordero calle del Comercio, 33.
Cordero Reyes Católicos, 33.
Cordero hace composturas de Relojería y las garantiza un año.
Cordero vende relojes de pared y bolsillo y despertadores.
Cordero hace composturas de Platería y reforma las alhajas.
Cordero compra oro, plata, platino y toda clase de alhajas y monedas.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS ¡5 DUROS MENSUALES!

de la incomparable marca
R. MARISTANY
Iguales condiciones en toda España.
HIJO DE R. MARISTANY
51, Montera, 51.
MADRID

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, a favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten a Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 a 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
" " " color 12 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse a la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (o sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar a los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez a toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(Mala Real Inglesa.)

COMPANÍA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESES

Express directo (sin escala en el Brasil) a Montevideo y Buenos Aires.

El lujoso y magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado a hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires, tocará en el puerto de BILBAO el día primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosario, etc.

Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico a bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad

de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que en su caso, por 20 céntimos, pueda convenirse. V. Muñoz, Alameda, 28, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, Zendrera, 16 y 18.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

2 MIL PESETAS.

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que estén más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y en el Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Medicinas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus resultados. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti-apagando su valor.

Podrá Sándalo Pizá. Desconfía de imitaciones.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINÓPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contienen debido a lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza a esta Administración.